

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

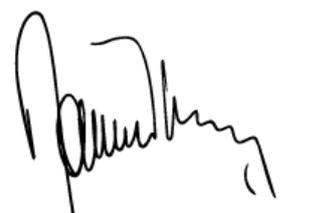
Su reconocimiento, en el marco conmemorativo del Día Internacional del Periodista Deportivo que se celebra cada 2 de julio, al *Círculo de Periodistas Deportivos de Córdoba*, destacando su trayectoria, trabajo en la capacitación y el perfeccionamiento de los profesionales, el mejoramiento de las condiciones laborales y el constante fomento al desarrollo de todas las disciplinas deportivas.

Córdoba, 7 de julio de 2021.-

D-24973/21



JUAN MANUEL GALLO
PROSECRETARIO
LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA